

Israel empieza a utilizar el ADN para comprobar la «judeidad de los inmigrantes»

Publicado por el personal de TNO

[Agosto 12, 2013](#)

[«http://newobserveronline.com/israel-starts-using-dna-to-check-for-jewishness-of-immigrants/](http://newobserveronline.com/israel-starts-using-dna-to-check-for-jewishness-of-immigrants/)

Israel, que ya tiene una de las políticas de inmigración racialmente más restrictivas del mundo, está a punto de introducir pruebas de ADN para garantizar que ningún no judío procedente de Rusia entre en el país, según un anuncio de la oficina del primer ministro en Tel Aviv hecho a finales de julio de 2013.

Según un artículo del Times of Israel, los rusoparlantes que quieran hacer «aliya» necesitarán en el futuro una prueba de ADN. Este avance es la señal más segura hasta ahora de que el judaísmo no es una construcción cultural, sino biológica, y también una prueba más de que la «teoría jázara» -que habría introducido elementos no semíticos en el acervo genético judío- es incorrecta, como demuestran pruebas anteriores de ADN. Según el Times of Israel, «es posible que se pida a los aspirantes a inmigrantes de la antigua Unión Soviética que demuestren [su] linaje judío» y serán «sometidos a pruebas de ADN para demostrar su judaísmo».

El anuncio decía que «a muchos judíos de la FSU [Rusia] nacidos fuera del matrimonio se les puede exigir que aporten una confirmación de ADN de su herencia judía para que se les permita inmigrar como judíos». «Una fuente de la PMO dijo a Maariv que el procedimiento del cónsul, aprobado por el departamento legal del Ministerio del Interior, establece que un niño de habla rusa nacido fuera del matrimonio es elegible para recibir un visado de

inmigración israelí si el nacimiento fue registrado antes de que el niño cumpliera 3 años.

En caso contrario, es necesaria una prueba de ADN para demostrar la filiación judía.

«Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores dijo que la decisión de exigir la prueba de ADN a los judíos rusos se basa en las recomendaciones de Nativ, un programa educativo auspiciado por la Oficina del Primer Ministro para ayudar a los judíos de la FSU a inmigrar a Israel. «La cuestión afecta al corazón de la Ley del Retorno de Israel, que permite a cualquier persona con un padre, abuelo o cónyuge judío trasladarse a Israel y tener derecho a la ciudadanía. Determinar quién es judío -una definición que ha evolucionado junto con las múltiples corrientes de la religión- ha llevado al Ministerio del Interior a crear un sistema un tanto bizantino de comprobaciones y normas, y en ocasiones ha llevado a los solicitantes, especialmente a los conversos al judaísmo, a luchar por el derecho a inmigrar en los tribunales israelíes.» Esta exigencia de pruebas de ADN para los inmigrantes en Israel contrasta radicalmente con la demanda de fronteras abiertas que hacen todas las organizaciones judías de América y otros lugares.